



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN VITACURA**

**2016 – 2020**



## I. Presentación Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)

### 1. Identificación del establecimiento educacional

<b>Nombre:</b>	<b>RBD</b>
Colegio Inmaculada Concepción de Vitacura	8846-3

**Dirección:** El Litre 1410

**Localidad:** Santiago    **Comuna:** Vitacura

**Teléfono :** (02)2584 7578

**DEPROV:** Santiago Oriente    **Región:** Metropolitana

N° de Decreto o Resolución Cooperador de la Función Educacional RESOLUCIÓN EXENTA DE EDUCACIÓN N° 189 del 18-01-2006

N° Resolución Exenta de Capacidad, JEC, N° 006199 del 20 del 11 del 2007

#### Decretos de Evaluación 2015

Código	Nombre
83	83 de 2001
146	146 de 1988
511	511 de 1997

#### Planes de Estudio 2015

1	1° y 2° Básico Sin Jornada Escolar Completa
4	3° y 4° Básico Con Jornada Escolar Completa
7	5° a 8° Con Jornada Escolar Completa
13582011	1° Medio con Jornada Escolar Completa - Decreto N° 1358 de 2011
13582011	2° Medio con Jornada Escolar Completa - Decreto N° 1358 de 2011
272001	3° Medio Humanístico-Científica Con Jornada Escolar Completa - Decreto N° 27 de 2001
1022002	4° Medio Humanístico-Científica Con Jornada Escolar Completa - Decreto N° 102 de 2002

### 2. En la elaboración del P.E.I. participan

<b>Sostenedor y Equipo Directivo</b>
<b>Docentes y Consejo de profesores</b>
<b>Centro de Padres y Apoderados</b>
<b>Centro de Alumnos</b>
<b>Consejo Escolar</b>

## II. Marco Filosófico- Doctrinario

### 1. Nuestro Proyecto Educativo Institucional tiene por Visión y Misión:

#### Visión

Los alumnos(as) del Colegio Inmaculada Concepción de Vitacura serán hombres y mujeres íntegros, personas con identidad social, cultural, con los conocimientos y competencias que le permitan vivir en interdependencia, con otros y para otros.

#### Misión

Educar hombres y mujeres comprometidos y dispuestos a desarrollar todas las habilidades superiores del pensamiento, sus destrezas físicas y deportivas, habilidades sociales y emocionales, capacidades creativas, plásticas y musicales y una formación valórica coherente con los principios y fundamentos del Magisterio de la Iglesia Católica.

El Colegio busca la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes, en todas las áreas. El sistema educativo está basado en los valores y virtudes de la religión católica, que dan sentido a todos los ámbitos de la gestión pedagógica y administrativa, teniendo como eje articulador al niño(a) y joven que, como seres únicos e irrepetibles, desarrollarán a plenitud sus potencialidades y encontrarán en Cristo el modelo a seguir.

Para el logro de la Misión Educativa se contemplan las siguientes orientaciones en torno a los valores centrales en el desarrollo del Proyecto Educativo:

- Respeto
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Esfuerzo
- Honestidad
- Compromiso
- Autonomía



### **a) Orientaciones respecto de la gestión académica, curricular y formativa**

La gestión académica en todas sus dimensiones, está orientada a la excelencia y busca formar personas integrales. El currículo que promueve el Colegio Inmaculada Concepción está centrado en la persona humana, y ante todo busca el desarrollo de las habilidades y destrezas cognitivas, volitivas, espirituales y afectivas orientadas y fundamentadas en los valores y formación del Magisterio de la Iglesia Católica.

- i. Entendemos por currículo la estructuración sistemática y organizada del proceso de enseñanza y aprendizaje en todos sus ámbitos, lo que incluye una secuencia organizada de objetivos, contenidos, metodología y materiales junto a una evaluación que verifique el proceso de enseñanza, y dé cuenta de los aprendizajes logrados por los estudiantes, donde a su vez, están explicitados los valores y virtudes que se espera que los alumnos(as) integren en su vida personal y social.
- ii. Nuestro currículo enfatiza el desarrollo de las habilidades del pensamiento, en torno a los contenidos explicitados en los Programas de Estudio, y a los valores del Evangelio propios de una formación valórica-cristiana; lo anterior inspira todo el quehacer educativo, de manera que los planes y programas de clases, la organización escolar, las metodologías de enseñanza, los criterios de evaluación, las relaciones entre todos los participantes del proceso y todas las variables implícitas en él tienen a la persona del alumno(a) como su centro.
- iii. En el CICV el currículo se define como Científico-Humanista, orientado hacia la educación superior, universitaria, e institutos superiores con currículo técnico-profesional.
- iv. Los objetivos de aprendizaje de nuestro currículo tienen como fin orientar la secuencia del proceso de enseñanza aprendizaje, determinar la selección de contenidos, actividades y recursos y las estrategias metodológicas a seguir.
- v. El currículo tiene como eje de desarrollo, ofrecer variadas experiencias de aprendizaje para que los estudiantes puedan desarrollar sus potencialidades y aprender de distintas áreas del conocimiento, organizadas y jerarquizadas de acuerdo al currículo oficial e incorporando elementos innovadores, prácticas docentes cuidadosamente planificadas.
- vi. El currículo del CICV se rige por los planes y programas de estudio del MINEDUC, teniendo adicionalmente diferentes Proyectos que buscan complementar el currículo prescrito de acuerdo a la disponibilidad de tiempos y espacios físicos para tal fin.

El currículo CICV se actualiza de acuerdo a las normativas legales y los tiempos que establezcan las autoridades.



## **b) Orientaciones respecto de la gestión de clima escolar y convivencia**

En el CICV el respeto por las normas de convivencia (disciplina) es requisito indispensable para que el alumno(a) logre sus aprendizajes y se desarrolle como persona integral. Para ello contamos con normas de convivencia claras, simples, y definidas, necesarias para un adecuado funcionamiento del proceso pedagógico y formativo, las cuales deben ser conocidas y respetadas tanto por los alumnos(as) como por todos los miembros de la comunidad escolar.

- i.** La formación en valores y el respeto por la sana convivencia es de fundamental importancia en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, y este proceso formativo debe darse en forma coherente desde el inicio de la vida, a través del desarrollo de hábitos pertinentes a cada edad, lo cual permite que los estudiantes logren el dominio de sí mismos; de esta forma irán adquiriendo un verdadero protagonismo que los hará actuar con sentido desde sus propias convicciones, poniendo énfasis en la auto-exigencia, el orden y la honestidad, valores declarados en este Proyecto Educativo.
- ii.** El Colegio se organiza en cursos desde pre- kínder a IVº Enseñanza Media. El Colegio entrega una formación en valores, y desarrollo socio- emocional en cada grupo curso, otorgando oportunidades de vinculación, interacción e intercambio desde la diversidad social y personal. Como una forma de ampliar, en los estudiantes, las posibilidades de abrir vínculos socio-emocionales, los grupos curso son mixtos y se mezclan al inicio de los niveles 1º Básico, 5º Básico y Iº Medio, no obstante, en caso de ser necesario el colegio tiene la facultad de mezclar cursos de un mismo nivel al inicio de cualquier año de escolaridad.
- iii.** El respeto por las Normas de Convivencia se desarrolla fundamentalmente a través del acompañamiento, del diálogo reflexivo, de la motivación y de la toma de conciencia.
- iv.** El Manual de Convivencia Escolar es el instrumento que contiene las normas que regulan, jerarquizan y establecen las conductas y actitudes esperadas, los protocolos de actuación frente a los conflictos, agresiones, trasgresiones a la convivencia y la coexistencia pacífica y armónica entre los y las estudiantes, en los espacios y ámbitos relacionados con el Colegio.

## **c) Orientaciones respecto de la gestión de Formación y Pastoral**

El Departamento de Formación y Pastoral está a cargo del proceso de formación general del alumnado, tanto en el desarrollo del Programa de Orientación y sus respectivos ejes de aprendizaje, como en las tutorías de curso y en las diversas asignaturas, de modo transversal. Especial énfasis pone en el acompañamiento y seguimiento que se



hace a los alumnos(as), junto a sus profesores, de tal forma que lo que se espera lograr que no quede reducido a ciertas actividades o unidades. Esta formación supone la presencia activa y comprometida de los padres, la cual el Colegio fortalece a través de actividades específicas de educación de la familia.

- i. La tarea formativa corresponde a los padres como primeros educadores, y a todos los miembros adultos de la comunidad educativa quienes colaboran en esta tarea educativa. En lo específico, en el CICV, el profesor(a) Tutor y el Profesor(a) de asignaturas son orientadores, guías, conductores en la formación en valores de todo alumno y alumna, en el diario convivir.
- ii. El fin de este proceso apunta sustancialmente a la formación en el uso de la libertad personal, en cuanto permite que cada alumno(a) logre, a través de un sistemático proceso educativo, ir adquiriendo las condiciones básicas en la toma de conciencia de la existencia de Dios, de sí mismo y de los demás, elementos claves de una personalidad libre.
- iii. El CICV busca una educación integral lo que implica atender a la totalidad de la persona de cada niño(a) y joven, para lograr su progresiva realización en todas sus dimensiones: su corporeidad, inteligencia, voluntad, espiritualidad, afectividad y sentido trascendente de la existencia. Por lo tanto, el proceso educativo debe incluir estos aspectos en las actividades que se realicen.
- iv. El proceso de formación personal supone ante todo una pedagogía ambiental, es decir, un clima escolar adecuado donde pueda darse una relación personalizada de ayuda, que mueve a la empatía y comprensión del adulto educador, un acompañamiento y acogida del alumno(a), un consejo constante y una orientación hacia su verdadera autonomía y plenitud. Esto supone que la formación tiene que darse en tres planos:
  - En el plano específico a través de la clase de Orientación, con temas relevantes y de interés.
  - Globalmente en las asignaturas a través de la reflexión valórica que se pueda hacer a partir de los contenidos.
  - En el plano personal a través del seguimiento en el proceso de crecimiento del alumno(a) que ha de liderar el profesor tutor y del cual participan todos los miembros adultos de la comunidad.
- v. El gran objetivo Pastoral del Colegio es la *Evangelización*, para que sus alumnos(as), y toda persona que pertenezca a la comunidad educativa, tengan la oportunidad de conocer a Dios, autor y sentido de la existencia, en la persona de Jesucristo, Hijo suyo y por la acción del Espíritu Santo, libremente lleguen a amarlo (Jn. 5,24) y a actuar en consecuencia, y en la Santísima Virgen María, Inmaculada Concepción, modelo de madre y mujer ejemplar.



- vi. Incluido en la acción Pastoral característica de nuestro Colegio, se definirá un “Currículo Formativo”, con la intención de lograr que todos los alumnos(as) del Colegio posean los conocimientos necesarios que les permitan fundamentar sólidamente su opción religiosa y existencial.
- vii. Este currículo formativo involucra varias líneas de acción que dicen relación con la entrega sistemática de contenidos en:
- La asignatura de Religión Católica.
  - Los talleres extra- curriculares de formación en la fe para los distintos estamentos.
  - La preparación sacramental.
  - Las demás asignaturas que complementen y no se contrapongan con una sólida formación católica.
  - Las jornadas de formación o charlas que se den periódicamente y en forma abierta a la comunidad.
  - Toda la acción social, litúrgica y comunitaria.

Lo anterior se desarrolla en cinco instancias fundamentales, cuales son:

- a. **Desarrollo Personal:** Preocupación por la persona en todas sus realidades temporales, sus necesidades afectivas de valoración, de pertenencia, de autonomía; sus carencias, sus vivencias familiares, y su relación con otros.
- b. **Catequesis y Evangelización:** Orientada a conocer y adherir al Evangelio de Jesucristo, a las verdades de la fe, a la doctrina católica, y al Magisterio de la Iglesia. Se da primordialmente a través de la asignatura de Religión y en las catequesis sacramentales.
- c. **Vida Sacramental y vivencias de Fe:** Centrada en las experiencias y vivencias de Iglesia (a través de una adecuada preparación y participación de la Gracia sacramental, en especial del Bautismo, la Eucaristía, la Reconciliación y la Confirmación), logrando así una adhesión gozosa a las prácticas religiosas como la oración, la lectura meditada del Evangelio, los retiros espirituales, etc., que les harán encaminarse hacia una vida interior cada vez más enriquecedora.
- d. **Responsabilidad social y misionera:** Instancias de invitación a alumnos y familias para participar en experiencias de responsabilidad social y misionera, de tal manera que, a través de ellas, puedan desarrollar una sensibilidad que les permita formar el espíritu solidario y de servicio a los demás, especialmente a los más necesitados de la sociedad.
- e. **Vida Comunitaria:** Un ambiente humano de comunión y participación donde se cultive un estilo de vida que sea testimonio de fe en lo cotidiano, en la manera de comunicarse, de trabajar, de valorarse, de aceptarse, de colaborar y de servir.



#### **d) Orientaciones respecto de la gestión de recursos humanos.**

Para el logro de los objetivos superiores, de calidad y excelencia, y el logro de altos estándares educativos y de formación integral de la persona, es necesario una intencionalidad común y explícita de todos los integrantes de la comunidad educativa, dirigida por el Equipo de Gestión, que determine los objetivos de corto, mediano y largo plazo, y las estrategias necesarias que fijen el actuar y las decisiones operativas. Esto llevará a una constante evaluación de los procesos educacionales y la gestión de ellos, con el fin de mejorar y actualizar estrategias para el logro de tales objetivos.

- i. El Equipo de Gestión (o Directivo) es el equipo de personas, profesionales, que tiene a su cargo la conducción del proceso educativo en los aspectos académicos, formativos, administrativo y financiero, incluyendo todos los aspectos de la vida escolar dentro del Colegio.
  - Este equipo está integrado por un Rector(a) y dos Coordinadores Académicos de ciclo, un Coordinador de Formación y Pastoral y el Jefe Administrativo.
  - El equipo trabaja en forma colegiada, reuniéndose al menos una vez a la semana, pudiendo ser convocado cada vez que sea necesario.
  - Las reuniones son citadas con anterioridad y responden a una tabla previamente conocida por cada uno de los integrantes, y se levanta Acta de las sesiones.

Funciones del Equipo Directivo son las que siguen:

- El Rector/a preside el equipo directivo y unifica criterios de procedimientos, para las planificaciones de las actividades de toda la comunidad educativa que se dé al interior del Colegio.
- El Rector/a junto al equipo de gestión (Directivo) mantienen un liderazgo pedagógico, formativo, administrativo y financiero para todos los estamentos involucrados en la unidad educativa.
- El Equipo de Gestión tiene por principales funciones:
  - Liderar y dirigir la gestión de los procesos de enseñanza - aprendizaje y pedagógica de los profesores hacia los alumnos(as).
  - Implementar y supervisar el desarrollo del currículo, de acuerdo a los Planes y Programas de estudios aprobados por las autoridades educacionales, organizando los recursos humanos y materiales para tal fin.
  - Promover y supervisar las labores y actividades extra programáticas que se realicen dentro y/o fuera del Colegio, tareas que podrá delegar en el profesor(a) encargado de estas actividades educativas.



- Coordinar y supervisar el correcto desarrollo del proceso pedagógico en terreno a través de la observación de clases.
- Promover un adecuado clima de trabajo en el aula, en los patios y en el Colegio en general, a través de un proyecto que establece las normas de convivencia claras y definidas, donde se explicitan las sanciones y gradualidad y reparaciones frente a las faltas.
- Autorizar los planes de realización de visitas pedagógicas, de grupos de alumnos(as), las que deberán estar circunscritas a los programas de estudio y a su vez deberán contar con permisos escritos de los padres y/o apoderados. El Rector/a con el Equipo Directivo adoptará las medidas que resguarden la seguridad de los alumnos(as) y el cumplimiento de los objetivos.
- Coordinar y supervisar las actividades del establecimiento educacional, ayudando a mantener el ambiente adecuado para los alumnos(as) y todos los integrantes de la unidad educativa.
- Coordinar y supervisar todas las acciones y tareas administrativas y financieras, que lleven al correcto y eficiente uso de los recursos económicos.
- Entrevistar cuando sea necesario y con prontitud a Padres, Alumnos(as), Profesores, Asistentes de la Educación, y Supervisores, etc. dejando registro de los temas y acuerdos tratados en dichas entrevistas.
- Coordinar el funcionamiento de los diversos organismos y estamentos asesores de la función educativa de acuerdo al proyecto educativo del establecimiento (Consejo de Profesores, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo Escolar, etc.).
- Velar por la conservación del patrimonio del Colegio.
- Mantener las buenas relaciones del Colegio con las autoridades nacionales y civiles en general, como también con otros organismos, especialmente educacionales de la región.
- Coordinar las asesorías de profesores al Centros de Alumnos(as) de acuerdo a los Objetivos estratégicos del Proyecto Educativo.
- Organizar, planificar y coordinar el proceso de Admisión de alumnos(as).
- Administrar los tiempos de colaboración del docente al servicio de la eficiencia del currículo.
- Dar cuenta mensual de la marcha del Colegio a las autoridades competentes o a quién ésta determine, y entregar un informe de cuenta Anual a toda la Comunidad CICV.
- Realizar los procesos evaluativos de desempeño a quienes laboran en la unidad educativa.



- Proponer y garantizar instancias de perfeccionamiento y capacitación para los profesores, administrativos, asistentes de la educación y paradocentes.
  - Estar abierto a las nuevas innovaciones tecnológicas que beneficien a la educación y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
  - Supervisar el cumplimiento de las metas, objetivos y desarrollo de contenidos propuestos por cada uno de los departamentos de asignatura, y monitorear el Plan de Trabajo anual de la Institución.
  - Realizar trabajo en equipo, coordinando las áreas Académica, Pastoral, Formación y Convivencia escolar, Administración y Recursos Humanos propendiendo a el logro de las metas institucionales establecidas en el Plan de desarrollo Estratégico.
- iii. Equipo docente y asistentes de la educación, son profesionales que asumen el trabajo pedagógico, en sus aspectos formativos y académicos, y se organizan en Consejo de Profesores, Departamento de Asignaturas, Profesores Tutores, los cuales son liderados y coordinados por el Rector/a, Coordinador de Formación y Pastoral, Coordinadores Académicos de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
- a) Los docentes Tutores tienen una reunión semanal con el Coordinador(a) de Formación y con Orientador(a) con el objetivo de revisar y coordinar las acciones tendientes al desarrollo de las metas plateadas para cada curso.
  - b) Los docentes de asignatura tienen una reunión semanal con el Coordinador(a) Académico respectivo con la finalidad de revisar en conjunto Planes de clases, Cronograma Curricular, cobertura, metodologías y evaluación.
  - c) El Colegio define como proceso de selección de su personal, la evaluación psicológica, habilitación para el cargo que entrega el Registro Civil, entrevistas técnica- pedagógica, entrevista de aspectos curriculares de acuerdo al siguiente Perfil:

### **Perfil de Competencias docentes y Asistentes de la educación**

#### **El educador(a):**

1. Cree en sus alumnos(as), sus posibilidades y potencialidades, permitiendo el desarrollo de éstas, a través de acciones educativas debidamente organizadas y planificadas, creyendo firmemente en los procesos de cambios y crecimiento de sus alumnos(as).
2. Es un profesional que valora y respeta a las personas, sus procesos y acontecimientos que inciden en sus vidas.



3. Es un líder, formador, mediador y agente activo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. El educador(a) acepta y promueve los principios educativos de la Institución, presentes en el Proyecto Educativo, potenciando así su sentido de pertenencia.
5. Tiene una formación ética y moral, una actitud acorde a los valores fundamentales que rigen nuestra cultura cristiano occidental, poniendo el acento en los valores de autonomía, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad.
6. Es respetuoso y promueve en todo momento las enseñanzas de la Iglesia Católica (aún si no las comparte).
7. Se perfecciona y capacita en forma permanente, aportando con su enriquecimiento a la Comunidad Educativa, y al mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.
8. Es dialogante y se deja acompañar en el desarrollo de los procesos de enseñanza porque está comprometido con los logros de aprendizaje de sus alumnos.
9. Fomenta el encuentro personal con sus alumnos a partir de su propia actitud de acogida, es creativo e inserta diversos métodos y técnicas de aprendizaje en su trabajo escolar.
10. Respeta la libre expresión de los miembros de su comunidad, velando por formar en el diálogo y el respeto recíprocos.
11. Fomenta y aporta con su actitud a un clima laboral favorable para toda la comunidad educativa, teniendo instancias de reflexión respecto al quehacer laboral con el fin de engrandecer nuestra perspectiva educativa.
12. Transmite altas expectativas de logro de metas grupales e individuales.

**iv.** Los alumnos(as) del Colegio Inmaculada Concepción reciben una educación escolar de acuerdo a lo señalado en la Misión Institucional buscando que al término del proceso escolar, cada alumna y alumno tenga el siguiente:

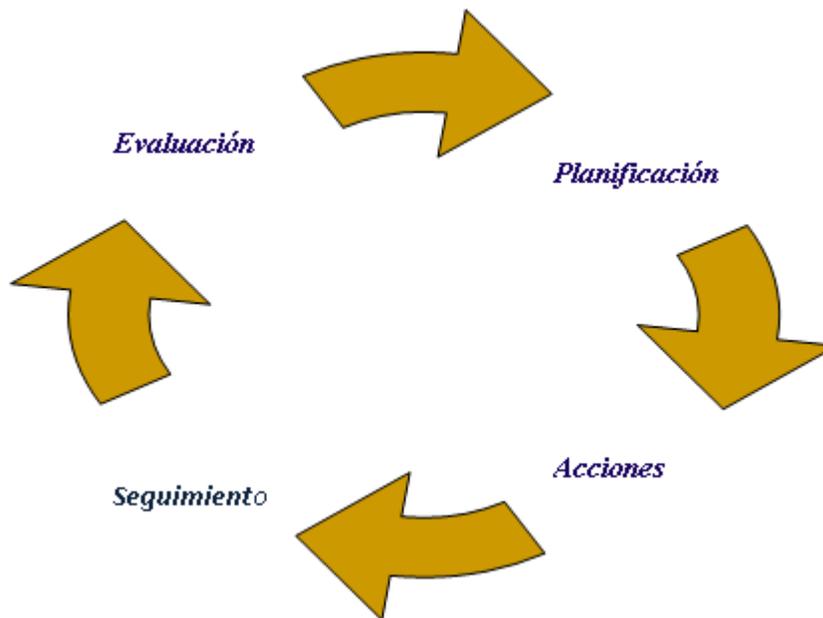
#### **Perfil de Egreso del Estudiante CICV:**

1. Ejerce sus capacidades para aprender, investigando, experimentando, interactuando con el medio, resolviendo problemas, e integra al conocimiento adquirido nuevos aprendizajes.
2. Es una persona libre interiormente, autónoma, ordenada, respetuosa, responsable, honesta y solidaria, capaces de entregar y reflejar en el medio en donde les toque vivir esos valores y virtudes al servicio de la comunidad.
3. Protagonista de su formación, desarrollando sus potencialidades y fortalezas, superando sus debilidades, aprendiendo de sus errores.
4. Exigente y firme consigo mismo en el estudio y superación personal, responsable de su aprendizaje y participa en el proceso de educación permanente en forma activa y creativa.

5. Desarrolla al máximo sus capacidades intelectuales, con una actitud de curiosidad y pensamiento reflexivo, que le induzca a resolver eficazmente los problemas que se le presentan.
6. Establece relaciones solidarias a favor de la paz y la justicia en la comunidad donde esté inserto, respetando y buscando el bien común y la valoración de cada persona.
7. Responsable en la crítica, reflexivo en el pensar, propositivo en el actuar denotando claramente los valores cristianos.
8. Descubre y desarrolla su fe cristiana integrándola a su propia vida, orientado por los principios de la Doctrina Católica, una espiritualidad interior en constante proceso de crecimiento, y una actitud que enfatice el ser personal.

#### **v. Definiciones Estratégicas**

Este Proyecto Educativo se desarrolla de acuerdo al ciclo de mejoramiento continuo, en el que se enmarca su Visión y su Misión.



#### **vi. Objetivos Estratégicos**

Los Objetivos Estratégicos del Colegio Inmaculada Concepción son los siguientes:

- Realizar una gestión de calidad acorde a los requerimientos de pertinencia, relevancia, efectividad y eficacia en cada una de las áreas de gestión (Liderazgo, Currículo, Procesos, Convivencia, Resultados), instalando, a su vez, una cultura de responsabilidad por los resultados, que permita la búsqueda permanente de las rectificaciones que sean necesarias para alcanzar las metas propuestas.



- Promover el desarrollo integral de los alumnos(as), entendiendo integrales como personas con identidad social, cultural, coherentes e integradas, con los conocimientos y competencias que le permitan vivir en interdependencia, con otros y para otros, siendo y construyendo sociedad, como personas únicas e irrepetibles, a través de un quehacer educativo que contemple una sólida formación en valores de acuerdo al Magisterio de la Iglesia Católica.
- Desarrollar a través de acciones pedagógicas las habilidades afectivas, científicas, humanistas, idioma inglés, técnicas, artísticas, deportivas, y uso de tecnologías de información y comunicación que posibilite que cada alumno y alumna adquiera las competencias necesarias para una inserción constructiva en la sociedad.
- Desarrollar un quehacer educativo que integre la participación de padres y alumnos, docentes, en un trabajo colaborativo en la búsqueda permanente de acciones tendientes a la actualización y al mejoramiento, acorde a los desafíos que nos demanda un mundo globalizado y en constante.
- Comprender la importancia del patrimonio cultural, humanístico, científico, técnico profesional, artístico, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y lleguen a ser competentes, es decir seres humanos capaces de resolver los problemas que enfrenta cada uno de ellos y la sociedad en su conjunto.
- Desarrollar un alto grado de autonomía en la realización de sus tareas y que les facilite la adquisición de estrategias, procedimientos para el aprendizaje y perfeccionamiento durante toda su vida. Lograr pensamiento autónomo, es decir, pensar creativamente, saber tomar decisiones, resolver problemas, visualizar mentalmente, saber aprender y razonar.
- Potenciar el manejo de nuevas tecnologías para aplicarlas a tareas específicas, (informática, multimedia, etc.) tanto en los procesos de aprendizaje como para elaboración de otros tipos de actividades.
- Aprender el idioma Inglés en vías de complementar su inserción a una sociedad globalizada, abierta, competitiva y en constante cambio.
- Desarrollar relaciones respetuosas y vínculos responsables que ayuden a su crecimiento y al desarrollo armónico dentro de la comunidad y de la sociedad.
- Asumir las prácticas de la exigencia personal, del esfuerzo constante, de la autodisciplina, crecimiento ante las dificultades y resolución de problemas, valorando las ayudas y medios que se le proporcionan.



- Favorecer el cuidado del medio ambiente, promoviendo la sensibilidad con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado.
- Participar activamente en las instancias de formación en la fe católica.
- Desarrollar su autonomía para incrementar la confianza en sí mismo, la imaginación creadora y las formas de expresión personal y original.
- Promover la adquisición de hábitos de vida saludable a través de los contenidos y experiencias de aprendizaje.

#### **vii. Estrategias de Acción pedagógica para el logro de los Objetivos estratégicos**

- Realización de diversas actividades lúdicas, didácticas, deporte, actividades de recreación y en todas las actividades diarias, valorando el cuidado y el mantenimiento de su salud, y respetar y disfrutar el contacto con la naturaleza.
- Realización de acciones que posibiliten el acceso a las competencias de análisis, lógica, razonamiento numérico y resolución de problemas para una educación sólida de las matemáticas.
- A través de la Ciencia, se aplica el método científico para desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas, como instrumentos válidos para mejorar la calidad de vida personal y la de los demás.
- En el área de Lenguaje el desarrollo de la facultad de leer, escribir, redactar y comprender textos escritos, de expresión de sentimientos, ideas u opinión, fundamentada en argumentos lógicos y reales, como condición esencial para la adquisición del conocimiento y el desarrollo personal.
- Desarrollar las habilidades y destrezas en la adquisición del idioma Inglés como requisito fundamental de integración al mundo de la globalización.
- Potenciar la formación artística y estética de los alumnos, desarrollando sus habilidades creativas, siendo capaz de captar sus riquezas, gozar de la calidad del arte y representar en forma concreta sus habilidades artísticas.
- Lograr un dominio de las Tecnologías de la Información como un medio complementario para acceder al conocimiento y la capacidad crítica, así como disponer de herramientas que permitan mejorar la productividad de las labores realizadas.

### III. MARCO SITUACIONAL

#### 1. Historia del Colegio

El Colegio Inmaculada Concepción fue fundado el año 1952 por las Hermanas Teresianas de San José. En 1960, al ser reconocida por el Estado, pasa a llamarse Escuela Parroquial N° 121, ubicándose en la calle El Litre N° 1410.

En 1972 se hace cargo del colegio la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Vitacura.

En 1982 pasa a llamarse Colegio Parroquial de la Inmaculada Concepción, bajo la Representación Legal del entonces párroco, P. Ignacio Ortuzar Rojas. Ese año se incorpora la Enseñanza Media Científico Humanista.

En octubre del año 2005, el Arzobispado vende y transfiere el decreto cooperador a Colegio Inmaculada Concepción S.A., quien se hace cargo del Colegio, dotándolo de toda la estructura de un Colegio de excelencia, desde nuevos edificios, biblioteca, tecnología de punta, y convenios con diferentes clubes para la realización de las actividades de Educación Física y Deportiva. A partir de ese momento pasa a llamarse Colegio Inmaculada Concepción de Vitacura.

El Colegio Inmaculada Concepción es actualmente Particular de Subvención Compartida, contando con una capacidad para educar, por jornada, un total de 848 alumnos(as). Los cursos de pre escolar a 2° básico, no tienen jornada escolar completa. El CICV cuenta actualmente con dos cursos por nivel, en el caso de Prekinder y Kinder, se distribuyen en ambas jornadas.

**Está adscrito a la Jornada Escolar Completa desde 3° Básico a IV° año de Enseñanza Media**, contando con un Plan de Estudios que cubre todas las áreas del aprendizaje, y un Programa de actividades Co-Programáticas que atienden los intereses de los alumnos(as) de acuerdo a su etapa de desarrollo psico-biológico, siendo todo su Personal Docente y Asistente de la Educación titulado, en constante perfeccionamiento y capacitación para responder a las demandas emergentes de una sociedad en cambio.

La implementación de recursos para el aprendizaje es una tarea y preocupación permanente, para ello contamos con un moderno laboratorio computacional y conexión a Internet inalámbrica en todo el Colegio; nuestra biblioteca es un espacio privilegiado para el aprendizaje y el encuentro con el mundo de la literatura y del saber, la cual cuenta con un programa de actualización continua.

Así, para el logro de nuestra misión educativa, contamos con un moderno Plan de Desarrollo en las áreas científicas, idiomáticas, deportivas, artísticas, como también en el área de la formación y orientación pastoral y vocacional.

Abiertos a la actualización, al perfeccionamiento, a la colaboración, al trabajo en equipo, con una nítida mirada de futuro, y con una misión definida, realizamos nuestra tarea educadora.

## **2. Antecedentes del Colegio**

### **2.1. Antecedentes que complementan en su fundamento nuestro Proyecto Educativo Institucional**

Nuestro Proyecto Educativo se sustenta y fundamenta en tres pilares: Formación en virtudes, Excelencia Académica y Gestión de calidad. Estas bases promueven, como primer requisito un clima de acompañamiento y acogida para la adquisición de conocimientos, hábitos de trabajo, destrezas y habilidades individuales y sociales, que ponen al educando en condiciones de “aprender a aprender”.

#### **2.1.1 Programas y proyectos especiales.-**

**a) Programa de Formación** se sustenta en lo establecido por el Ministerio de Educación y se implementan e iluminan a la luz de este Proyecto Educativo.

**1. Conocimiento Personal y Autocuidado:** Forman parte de este eje, los siguientes contenidos propuestos por el Ministerio:

**1.1. Conocimiento de sí mismo y valoración personal:** Tiene como propósito el conocimiento progresivo de sí mismo, que permita desarrollar y fortalecer el concepto de sí mismo de los estudiantes. Los objetivos de esta área apuntan a conocer y reflexionar sobre las características personales, identificar sus fortalezas y potenciarlas, así como también reconocer desafíos de crecimiento y superación personal.

**1.2. Desarrollo emocional:** Intenciona la capacidad de contactarse consigo mismo y con los demás a través de la comprensión y comunicación de los propios sentimientos y emociones, como de aquellas vivenciadas por otras personas. A su vez, los objetivos de esta área promueven que los alumnos comprendan la influencia de las emociones en sus ideas, comportamiento y relaciones, y que logren desarrollar la capacidad de integrarlas en función del desarrollo personal y la relación con los demás.

**1.3. Amor y sexualidad:** Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad de los estudiantes, reconociendo en ellos los cambios físicos, psicológicos propios de la pubertad y adolescencia y la



influencia en su autoestima, relaciones interpersonales y comportamiento en general, lo que facilitará la toma de conciencia de su sexualidad desde una visión integral del ser humano, en un contexto de amor responsable.

- 1.4. **Vida saludable y autocuidado**: Hace referencia a las prácticas cotidianas que favorezcan el desarrollo integral saludable de los estudiantes, abordando formas de prevenir los efectos de una libertad mal entendida que pueda afectar su bienestar, en cuanto al consumo de sustancias, de la mala nutrición, la falta de ejercicio, y otras situaciones de riesgo como la vivencia de intimidación sexual para la cual su madurez no esté preparada. Se busca desarrollar el reconocimiento y valoración de la persona como poseedora de un cuerpo cuyo cuidado complementará el desarrollo de su proyecto de vida.

Desde 1° a 4° básico Los objetivos de esta área fomentan el reconocimiento de las señales y mensajes que el cuerpo les manda a través de sensaciones físicas, para identificar los cuidados que requiere. Apoya la toma de conciencia sobre el cuidado de la salud con acciones que favorezcan la higiene, una dieta saludable e identificando a su vez, conductas protectoras que faciliten el resguardo del cuerpo y su intimidad.

A partir de 5° básico, los objetivos de esta área promueven directamente la protección de los estudiantes ante los riesgos asociados al consumo de sustancias. Con este fin, los objetivos apuntan al reconocimiento de las causas y consecuencias del consumo de drogas, así como la identificación de factores y estrategias que los protegen. La necesidad de una sana alimentación y prevenir las consecuencias de las alteraciones que, entre otras, por una débil autoestima, pudieran poner en peligro su salud.

En Educación Media, se promueve una actitud positiva ante las amenazas que rodean al alumno en cuanto a su integridad física, psicoafectiva, y le permita proyectarse hacia un futuro que responda a sus méritos y anhelos vocacionales.

2. **Relaciones Interpersonales**: Este eje está orientado a proporcionar experiencias que logren valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática, en un marco de respeto y valoración por el otro. Junto con esto, los objetivos de este eje promueven el desarrollo de herramientas para resolver conflictos y problemas interpersonales de manera constructiva. Los objetivos de aprendizaje de este eje se organizan en dos áreas:

- 2.1. **Convivencia**: A partir del reconocimiento de la dignidad humana, se fomenta el desarrollo del respeto, la aceptación de las diferencias individuales, la escucha empática y las buenas relaciones interpersonales, con el fin de que pueda establecer relaciones y vínculos constructivos y enriquecedores. En los primeros niveles esto se realiza principalmente promoviendo el buen trato, el compartir con sus pares y el respeto a los demás. A medida que se progresa, se espera que los



estudiantes desarrollen la capacidad de empatizar con el otro, respetando opiniones y formas de pensar diferentes, aceptando las diferencias y promoviendo la inclusión y solidaridad. Se reflexionará sobre las consecuencias de la violencia y discriminación.

**2.2. Resolución de conflictos interpersonales:** Promueve el uso de herramientas para enfrentar y resolver, en forma progresivamente autónoma, situaciones de conflicto con otras personas, utilizando para esto estrategias de resolución de conflictos que pueden resultar pertinentes a una convivencia democrática, los objetivos no prescriben una metodología específica a considerar al respecto.

**3. Participación y Pertenencia:** Este eje desarrolla la capacidad de insertarse en su comunidad escolar, adquiriendo las habilidades que permitan al alumno integrarse de manera responsable, activa y democrática, demostrando respeto por los otros y los acuerdos que se tomen. Los objetivos de este eje se hacen cargo de propósitos formativos asociados a la instancia de Consejo de Curso, entendiendo esta como un espacio de participación institucionalizada, de organización y toma de decisiones democráticas.

3.1. En 1° Básico, junto con la participación en el grupo familiar, los objetivos de esta área generan la incorporación y sentido de pertenencia del alumno al colegio mediante la acogida, conocimiento del establecimiento, uso de agenda, etc., facilitando así su sentido de permanencia.

En 2° y 3° Básico se va incorporando el amor a la Patria a través de las celebraciones, símbolos y valores patrios.

Desde 4° hasta 8° básico, el alumno reconoce en el trabajo una forma de contribuir al desarrollo del país, y el Consejo de Curso como una instancia personal de participación y colaboración. Ser parte del colegio, los grupos de pertenencia y la cultura juvenil con sus expresiones y propuestas.

En Educación Media se fortalecen las virtudes deseables en un líder, tanto de sí, como en su curso o colegio. La virtud de la solidaridad y la vocación de servicio como complemento a todo liderazgo.

**4. Trabajo Escolar:** Este eje promueve el desarrollo de hábitos y virtudes que favorecen el aprendizaje y que son relevantes para el desarrollo intelectual y académico de los estudiantes, tales como el esfuerzo, la perseverancia, la responsabilidad y la honestidad. La progresión de aprendizajes en esta área se establece a través del despliegue crecientemente autónomo de estos aspectos y el uso de estrategias para facilitarlos. Complemento a lo anterior se encuentra el apoyo y acompañamiento en el reconocimiento de los intereses y aptitudes para el discernimiento vocacional.

Los objetivos de aprendizaje se organizan en dos áreas:

- 4.1. Hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje.
- 4.2. Intereses personales y elección vocacional en miras a la construcción y consecución de su Proyecto de Vida.

#### **5. Como apoyo al Programa de Orientación se incorporan:**

- Jornadas que promueven el conocimiento personal y las relaciones interpersonales.
- Charlas y talleres para apoyar una educación que permita desarrollar conductas responsables de autocuidado que aseguren la realización del Proyecto de Vida
- Charlas y Talleres que faciliten el diálogo padres hijos en temas de educación sexual, vinculando así la formación casa colegio. Entregar una orientación clara, actual e integradora demanda conocimiento y tiempo, por ello el colegio apoya a los padres y apoderados en esta misión humanizadora que permite al ser humano trascender a sí mismo.
- Charlas y talleres para padres, apoderados y docentes que apoyen a la formación de los alumnos, acorde a las diferentes etapas de su desarrollo.

b) **En educación Pre escolar, se trabaja con el Programa de educación inicial CICV** que consiste en una pedagogía basada en el aprendizaje activo, donde los niños se involucran en actividades reales, concretas y significativas. Esto sucede mientras participan de los distintos períodos de una rutina diaria sistemática y fluida que ayuda a los niños(as) a desarrollar controles internos y les permite contar con momentos donde ellos toman el liderazgo y decisiones. Los niños(as) tienen la oportunidad de planificar, llevar a cabo y comprobar lo realizado, recibiendo el permanente apoyo y andamiaje del adulto.

Nuestro programa educativo se centra en la persona y crea un ambiente de apoyo con interacciones positivas, centrado en las fortalezas, donde se consideran los intereses de los niños, se comparte el control y donde se trabaja la resolución de conflictos. Un ambiente de acogimiento y respeto mutuo que permite aprender con alegría, seguridad y con significado.

**c) Programa de Continuidad:** A partir de la detección de las dificultades que vivían los docentes al recibir a sus alumnos(a) cuando ingresaban a primero básico y como una forma de asegurar la coherencia, tanto metodológica como curricular entre los diferentes niveles del primer ciclo de educación básica e incentivar la mejora de éstas a través de acompañamiento y optimización de los canales de comunicación entre docentes de pre-básica y básica, a partir del año 2012 se está desarrollando un programa que busca asegurar una proyección curricular y metodológica coherente a lo largo de los diferentes niveles de escolaridad y que permita potenciar los aprendizajes alcanzados y desarrollar nuevas competencias y habilidades, en forma progresiva y a partir de las capacidades psicológicas, cognitivas y sociales de cada etapa de desarrollo.

Este programa mantiene el foco en el aprendizaje activo y proyecta a la educación escolar superior los pilares fundamentales del programa de educación pre escolar:

ambiente, rutina e interacción, integrando y adaptando este enfoque metodológico a las nuevas exigencias curriculares y de desarrollo de cada nivel.

**d) Proyecto lector**, que comprende un programa de promoción y difusión de la biblioteca de educación básica y de las actividades que desde ella y en ella se generen, que le permita constituirse como una entidad integrada al sistema educativo y cumplir un rol protagónico dentro del colegio, en pos del fomento de la lectura, hábito lector y comprensión de los fenómenos humanos, sociales y culturales, desde el mundo de los libros.

El plan lector para Educación Media promueve que el alumno(a) logre disfrutar de la lectura activa a través de la construcción de sentidos interpretativos y críticos surgidos del desarrollo de habilidades de comprensión y del estudio de la contextualización de la obra en un marco histórico, social y estético determinados. Se busca con especial énfasis el desarrollo de habilidades cognitivas, el incremento de las expresiones oral y escrita, abrir el espacio para la imaginación y para el desarrollo de un lector fino y consolidar un modelo de interpretación crítico y participativo.

**e) Centro de recursos para el aprendizaje**

**f) Taller de Ciencias**, en los niveles de 5° Básico a II° Medio. El programa promueve el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias enfatizando el desarrollo de habilidades de pensamiento científico en nuestros estudiantes, a través de actividades prácticas relacionadas con las temáticas de estudio, según currículo vigente. Además, permite a los alumnos(as), redescubrir conceptos y leyes básicas de las Matemáticas y de las Ciencias Naturales, a través de sesiones semanales de trabajo aplicado en el laboratorio, basadas en el método científico que les permiten corroborar o corregir hipótesis, incorporando también las herramientas que los estudiantes ya dominan.

**g) Programa de inglés CICV** para todos los niveles del colegio. Se busca ampliar y profundizar en forma progresiva el nivel de logro del aprendizaje del idioma inglés, de manera que los estudiantes puedan comprender discursos escritos y orales en situaciones de comunicación, orientada a la comprensión lectora, auditiva y hablada de este idioma. Para lograr el aprendizaje efectivo de un idioma se trabaja en el desarrollo de cuatro habilidades; estas son: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora. La metodología usada en nuestro programa apunta al desarrollo de estas cuatro habilidades, dándole un mayor énfasis al enfoque comunicativo. Para lograr este objetivo, el programa se apoya en el uso de textos de estudio de alto nivel, generalmente de editoriales extranjeras, el que es revisado año a año.

**j) Actividades extraescolares y extra programáticas:** Como una manera de desarrollar en los alumnos(as) el espíritu de superación y la puesta en práctica de varias virtudes humanas, el colegio organiza cada año diferentes actividades deportivas, culturales, sociales, en donde los alumnos(as) son los principales protagonistas. Algunas son internas



y en otras, se invita a otros colegios a que participen en ellas. El CICV organiza un Encuentro de Centros de Alumnos, para el cuál invita a CCAA externos, y varios encuentros deportivos.

**k) Uso de TICS** de enlaces en el área computacional aplicada al desarrollo de las diferentes asignaturas.

## 2.2. Gestión Institucional

Lo anterior nos desafía para alcanzar un rendimiento académico y logros formativos significativamente mayores. Para ello nuestra gestión institucional asume el Modelo de gestión en torno a 6 áreas o dimensiones.

<b>Gestión institucional</b>
Área 1: Orientación hacia las Familias y la Comunidad
Área 2: Liderazgo Directivo
Área 3: Gestión de las Competencias Profesionales Docentes
Área 4: Planificación
Área 5: Gestión de Procesos
Área 6: Gestión de Resultados

## 2.3 Resultados en Pruebas de medición externa:

Durante las últimas tres mediciones del SIMCE (Sistema de Medición de Calidad de la Enseñanza) de segundo, cuarto y octavo básico y segundo de enseñanza media hemos logrado avances significativos, y se consolida una tendencia al alza lo que nos interpela a continuar en la línea del mejoramiento continuo.

## 2.4. Los aspectos de Gestión y Resultados que requieren ser mejorados:

En las líneas estratégicas, necesitamos poner los acentos en orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la evaluación para que los alumnos(as) logren aprendizajes significativos a través de una adecuada cobertura curricular, un desarrollo profundo de los contenidos y objetivos de aprendizaje, participación en la generación de oportunidades para aprender activamente, y en la incorporación a decisiones y tareas conectadas al mundo real.

En este esquema, será imprescindible la selección acuciosa de propuestas, tanto en el diseño como en la evaluación de la práctica educativa, con el propósito de aprender de la acción e intercambiar las experiencias pedagógicas más positivas a fin de enriquecer las tareas educativas que se emprendan.

**a) Las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que pueden ser aprovechadas:**

El colegio cuenta con un cuerpo de profesionales idóneo, con estudios profesionales en Universidades acreditadas y de prestigio, reconocidas por el MINEDUC, y que poseen condiciones para lograr en sus estudiantes los aprendizajes significativos y desarrollo integral de sus potencialidades.

El Colegio cuenta con el acompañamiento y la supervisión técnico-pedagógica de profesionales externos que apoya el quehacer pedagógico de los docentes y la implementación de planificación anual, y clase a clase, que permiten un trabajo sistemático de transferencias en la enseñanza, que se mide y supervisa con pruebas externas propias, levantando remediales efectivas a partir de estos datos.

Se ofrece perfeccionamiento continuo en los distintos subsectores del aprendizaje, tales como los cursados en los Programas de Perfeccionamiento Fundamental (PPF), Cursos de Informática Educativa; estrategias innovadoras para una enseñanza interactiva y Programa de Apropiación Curricular, todo de acuerdo a las necesidades de los docentes del Colegio. Asimismo, se promueven iniciativas de carácter individual, como por ejemplo, los cursos de actualización para docentes en la Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, Universidad de los Andes y en la Vicaría de la Educación.

**b) Las necesidades provenientes de los alumnos(as), de sus familias y comunidad:**

En lo referente a los aspectos pedagógicos, tomando en consideración los resultados de las pruebas SIMCE y la Prueba de Selección Universitaria (PSU), y recogiendo la información de alumnos(as) y de padres y apoderados, quienes en su gran mayoría tienen altas expectativas de estudios universitarios para sus hijos, el cuerpo de profesores visualizó la necesidad de profundizar en las habilidades para la resolución de problemas, en la comprensión, interpretación y análisis de textos literarios, tanto como en procesar información de distintas fuentes de investigación y demostrar pensamiento lógico.

**c) Otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que consideráramos pertinente:**

El Colegio cuenta con instituciones de representación por los diferentes estamentos, tales como: Centro de Alumnos, Centro General de Padres, (con Personalidad Jurídica) y Consejo Escolar que funciona regularmente de acuerdo a la normativa legal vigente, Estos organismos siempre han sido un aporte a la función educadora del Colegio, apoyando incansablemente proyectos y acciones que benefician tanto nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje, como el desarrollo sistémico del Proyecto Educativo. Además, el Colegio cuenta con un Sindicato de Trabajadores, que agrupa a la mayoría de los trabajadores del establecimiento.

**3. Objetivos Prioritarios de orden Académicos y Formativos**

- a) Fortalecer la capacidad de lectura comprensiva y producción de textos que favorezcan la adquisición y utilización de técnicas, estrategias y conocimientos en lengua materna oral y escrita, en sus variadas manifestaciones: utilitaria, teórica, artística y lúdica.
- b) Comprensión lectora y auditiva de textos orales y escritos adaptados y/o auténticos del inglés preparados con criterios crecientes de extensión, demostrando comprensión general o específica de la información y la intención del hablante.
- c) Desarrollar habilidades lingüísticas que permitan utilizar el inglés como medio de comunicación y apertura a otras realidades y culturas, incorporando el quehacer del Colegio y el componente lúdico.
- d) Afianzar la habilidad para resolver problemas lógico-matemáticos con el propósito que los alumnos(as) aprendan procedimientos de análisis, modelación, cálculo, medición y estimación del mundo natural y social que les permita establecer relaciones con la realidad cuantitativa y espacial, cuantitativa y predictiva.
- e) Promover la capacidad de identificar, investigar y analizar problemas propios de la realidad histórica, geográfica y social, aplicando un manejo riguroso de la información. También la capacidad de distinguir entre opiniones, interpretaciones y hechos.
- f) Ejercitar el método científico y el desarrollo de habilidades y herramientas para la observación, la inducción y la creatividad en la generación de hipótesis. Además de la deducción, análisis e interpretación de los observado para derivar en predicciones y comunicar resultados.

- g) Lograr la internalización del mundo en que viven, el cual está en constante cambio, contribuyendo al desarrollo y afianzamiento de la formación ética y valórica con el propósito que en su vida futura se comprometan como hombres y mujeres solidarios.

#### 4. Resultados esperados

##### a) Área desarrollo del Lenguaje

- i. Aprender a expresar sus ideas en forma oral y escrita, comprendiendo que un tema puede ser visto de distinta óptica y así sepan valorar la comunicación como un factor de enriquecimiento mutuo.
- ii. Producir diversos tipos de textos de carácter literario y no literario, sobre temas de la actualidad y de interés de los alumnos(as), utilizando variadas estrategias de escritura, considerando su estructura, presentación y finalidad; y con ello aumenten su conocimiento.

##### b) Área desarrollo de las Matemáticas

- i. Desarrollar estrategias y procedimientos que permitan la resolución de problemas que puedan referirse al mundo natural, social o interno de la propia disciplina.
- ii. Comprender la contextualización de la información en diversos problemas, enfatizando la exploración, el pensamiento crítico la argumentación, el desarrollo y la búsqueda de caminos alternativos en su resolución.
- iii. Continuar incorporando medios tecnológicos (TIC's) de la informática para afianzar procesos educativos.

##### c) Área de desarrollo de las C. Sociales

- i. Buscar información aplicando diferentes criterios de selección. Expongan y comuniquen resultados, formulen opiniones, debatan y analicen situaciones sobre aspectos naturales y sociales.
- ii. Se reconozcan miembros de una comunidad y observen críticamente la realidad nacional en sus aspectos económicos, políticos y sociales. Además formulen propuestas para la solución de problemas actuales.

##### d) Área de las Ciencias naturales

- i. Desarrollar habilidades para realizar observaciones, formular preguntas, razonar lógica y críticamente, comunicar argumentos científicos, planificar y conducir investigaciones.

### **e) Área de desarrollo Personal y Cívico**

- i. Desarrollar sus capacidades y voluntades para regular las conductas con conciencia ética, formadas en el sentido de trascendencia y vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el
- ii. Afirmar su identidad, demuestren un interés por la educación permanente y demuestren equilibrio emocional.

El logro de estos objetivos será monitoreado a través de la observación directa de clases, las planificaciones de clases, reuniones y consejos de profesores, entrevistas de coordinación académica, libros de clases, resultados de evaluaciones, resultados SIMCE, con registro de evidencias de documentos fotográficos, plantillas de recolección de datos, videos, libro de registro de uso de material audiovisual, por curso, nivel, ciclo, profesores.

### **5) Recursos humanos con que cuenta el Colegio:**

Para atender a los estudiantes que actualmente estudian en el CICV, se cuenta con una planta de profesionales, entre docentes y Asistentes de la Educación.

#### **a) Docentes: 51**

Número de profesionales de la educación (docentes de aula, docentes directivos y docentes técnico-pedagógicos) que se desempeñan actualmente en el establecimiento educacional y que no debería variar en forma substancial los próximos años.

#### **b) Infraestructura:**

- EL CICV tiene una superficie de 10.800 mt<sup>2</sup>. y 7.600 mt<sup>2</sup>. Construidos.
- Actualmente cuenta con convenios con distintos clubes para uso de sus espacios deportivos.

#### **i. Equipamiento:**

El Colegio cuenta con el mobiliario y recursos necesarios para la Jornada Escolar completa, existiendo un presupuesto anual definido, que otorga el sostenedor para renovar material; también existe el compromiso y excelente disposición del Centro General de Padres para cooperar en nuevas implementaciones.

### **El Colegio cuenta con:**

- a) **Veinte y cuatro salas de clases y salas de Taller** con su respectivo mobiliario: pupitre para profesor(as), bancos y sillas para todos los alumnos(as), estantes, diarios murales y pizarras magnéticas, Data Show instalados en cada sala de clases, Datas móviles y Pizarras Multimedia Interactivas.



- b) **Una biblioteca** con un completo mobiliario de estanterías, sillas y mesas de trabajo, computador, un inventario de 4.500 ejemplares (entre textos de estudio y libros de lectura complementaria) y sistema de préstamo en línea, moderno, luminoso, atractivo desde la perspectiva estética. Separada sección enseñanza básica de enseñanza media.
- c) **Una sala de Computación** con computadores y su respectivo mobiliario para un curso completo, con audífonos y micrófonos, y diversos software de utilidad pedagógica. Asimismo, cuenta con conexión a Internet para uso de los alumnos(as).
- d) **Un laboratorio de Ciencias** con la implementación necesaria para cumplir los requerimientos de los subsectores (Naturaleza, Biología, Química y física)
- e) **Sala de Profesores:** Cuenta con computadores, conectados a Internet, para uso exclusivo de los profesores.
- f) **Un Comedor:** con mesas y sillas.
- g) **Un Salón Multitaller.**

## ii. Otros Apoyos Externos (actualmente).

Ministerio de Educación: Entrega de Textos de Estudio para los alumnos(as) de educación básica y media.

Enlaces: Asistencia Técnica Computacional en educación básica y media.

Parroquia Inmaculada Concepción de Vitacura: Apoyo en el desarrollo de la Pastoral del Colegio.

Municipalidad de Vitacura: Campañas de Salud Pública.

## iii. Jornada diaria y semanal de trabajo escolar.

a) Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:

Día de la semana	Horario semanal	Tipo de encuentro
Miércoles	14:40 – 17:30	Consejo de profesores
		Reunión Departamentos:
		Lenguaje
		Matemática
		Historia
		Ciencias

b) Estructura horaria semanal

La estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o sub-ciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término



de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes, es:

Curso(s) Enseñanza Media Iº a IVº					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8 horas	16:15	9	45	45
Martes	8 horas	16:15	9	45	45
Miércoles	8 horas	15:25	8	40	45
Jueves	9 horas	16:15	9	45	45
Viernes	8 horas	15:25	8	40	45
			43		

Curso(s) Enseñanza Básica 3º a 8º					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	15:25	8	40	45
Martes	08:00	15:25	8	40	45
Miércoles	08:00	13:55	7	40	45
Jueves	08:00	15:25	8	40	45
Viernes	08:00	13:55	7	35	45
			38		

Curso(s) Enseñanza Básica 1º a 2º					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	13:55	7	40	0
Martes	08:00	13:55	7	40	0
Miércoles	08:00	13:55	7	40	0
Jueves	08:00	13:55	7	40	0
Viernes	08:00	13:55	7	35	0
			35		

Curso(s) Enseñanza Pre Escolar PK y K			Jornada Mañana		Tiempo almuerzo (minutos)
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	13:10	6	40	



<b>Martes</b>	08:00	13:10	6	40	
<b>Miércoles</b>	08:00	13:10	6	40	
<b>Jueves</b>	08:00	13:10	6	40	
<b>Viernes</b>	08:00	13:10	6	40	
			<b>30</b>		

Curso(s) Enseñanza Pre Escolar PK y K			Jornada Tarde		
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
<b>Lunes</b>	13:40	17:45	6	40	
<b>Martes</b>	13:40	17:45	6	40	
<b>Miércoles</b>	13:40	17:45	6	40	
<b>Jueves</b>	13:40	17:45	6	40	
<b>Viernes</b>	13:40	17:45	6	40	
			<b>30</b>		

c) Asignaturas del Plan de Estudio por niveles

El Colegio cuenta con un mapa de contenidos y habilidades, por asignatura y por nivel de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio oficiales del MINEDUC, los que se detallan a continuación:

**1º Y 6º BÁSICO**

Lenguaje y Comunicación
Idioma extranjero Inglés
Matemática
Historia, geografía y Ciencias sociales
Ciencias Naturales
Educación Tecnológica
Música
Artes Plásticas y visuales
Educación Física
Religión
Jefatura / Consejo de Curso
<b>Actividades Libre Disposición</b>
Carnaval de Palabras (Lenguaje)
Jugando a Calcular (Matemática)
Orientación
Consejo de curso



Rincón del Escritor (Lenguaje)
Calculando (Matemática)

### **7º BÁSICO a IVº MEDIO**

Lenguaje y Comunicación
Idioma Extranjero Inglés
Matemática
Historia, geografía y Ciencias sociales
Ciencias Naturales
Biología
Química
Física
Filosofía
Educación Tecnológica
Artes Visuales
Artes Musicales
Educación Física
Religión
Consejo de curso / Orientación
Taller PSU Matemática
Taller PSU Lenguaje
<b>Actividades Libre Disposición</b>
Creación Literaria
Cálculo Matemático
Orientación
Taller de Ciencias
Subtotal
<b>PLAN DIFERENCIADO</b>

d) Actividades extraescolares que se ofrece a los estudiantes

El colegio ofrece a sus estudiantes un total de 40 horas de talleres que abarcan las áreas deportiva, cultural y académica.



## IV. Marco Operativo:

### 1. PLAN DE ACCIÓN 2016-2020

El Plan de Acción 2016- 2020 ha sido construido sobre la base de la evaluación del PEI realizada durante el 1º semestre 2015. En este Plan se establecen la Metas, Indicadores de evaluación, evidencias y acciones que se realizarán en cada área de la Gestión de Liderazgo, Currículo de Procesos, de Resultados.

ÁREA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<b>META</b>	<b>1. Mejorar resultados académicos, promedio general de curso de 5, 7 en cada una de las cuatro asignaturas básicas, en todos los cursos, de 1 a IV de enseñanza media.</b>
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registrar comunicación a los alumnos y apoderados de aprendizajes esperados y su calendario de evaluaciones.</li> <li>b) Construir tablas de especificaciones para todos los instrumentos de evaluación que se apliquen de 1° a IV°.</li> <li>c) Revisar promedios de resultados en cada asignatura.</li> <li>d) Definir remediales que permitan mejorar los aprendizajes.</li> </ul>
<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) COPIA DE Comunicación de metas.</li> <li>b) Registro de firmas de alumnos y apoderados del Tríptico con aprendizajes esperados, y de Calendario de evaluaciones de 1º básico a IV medio.</li> <li>c) Tabla de especificaciones.</li> <li>d) Planilla de promedios en mayo y julio, septiembre y noviembre.</li> </ul>
<b>ACCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Comunicar metas a los alumnos(as) y apoderados de todos los cursos.</li> <li>b) Comunicar los aprendizajes esperados a los alumnos y apoderados.</li> <li>c) Entregar cronograma o calendario de evaluaciones por asignaturas.</li> <li>d) Realizar los procesos evaluativos con tablas de especificaciones de acuerdo a los aprendizajes esperados.</li> <li>e) Utilizar variadas estrategias evaluativas que permitan verificar aprendizajes de conceptos, ideas y habilidades.</li> <li>f) Supervisar al menos dos veces al semestre el promedio por asignaturas, determinando las áreas en las que se debe mejorar.</li> </ul>
<b>META</b>	<b>2. Mejorar porcentaje de alumnos en nivel adecuado (Prueba SIMCE)</b>



<b>INDICADOR</b>	<p>a) Construir planificaciones anuales, de unidad, clase a clase en coherencia y concordancia de cobertura curricular.</p> <p>b) Construir actividades en las Planificaciones que permitan Trabajar en todas las asignaturas las técnicas de comprensión lectora.</p> <p>c) Reconocer y aplicar los momentos de la lectura (antes, durante y después) en todos los textos que lee.</p> <p>d) Distinguen ideas principales de secundarias.</p> <p>e) Observar clases de todas las asignaturas, y realizar las devoluciones que permitan mejorar.</p>
<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>	<p>a) Resultados Ensayos SIMCE.</p> <p>b) Planificaciones de clases con V°B° de coordinación.</p> <p>c) Registro de observación de clases.</p> <p>d) Planilla con Revisión de cuadernos al azar por curso.</p>
<b>ACCIONES</b>	<p>a) Realizan actividades que den respuesta a los diversos estilos de aprendizaje: ejemplo, Líneas de tiempo, mapas conceptuales, debates, lecturas complementarias, análisis de texto y producción de texto.</p> <p>b) Innovar e Interrogación en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Guía de trabajo individual o en parejas.</li><li>- Anticipación a la lectura (hipótesis de lectura y reconocimiento de formato).</li><li>- Interrogación al texto usando distintos tipos de preguntas (literal, inferencial, valórica).</li><li>- Realizar hipótesis de lectura.</li><li>- Mapa Conceptual de lectura.</li><li>- Ilustración del personaje principal.</li><li>- Recreación video gráfica de texto.</li><li>- Sintetizar textos.</li><li>- Elaborar esquemas de lectura separando tipos de información.</li><li>- Subrayar información relevante.</li></ul> <p>c) Coordinadores realizan observaciones de clases.</p>
<b>META</b>	<b>3. Mejorar vínculos entre los departamentos para elaborar proyectos de INTEGRACIÓN CURRICULAR EN EL desarrollo de contenidos.</b>
<b>INDICADOR</b>	<p>a) Definir temas comunes a las asignaturas.</p> <p>b) Elaborar proyectos comunes y clases vinculadas en dos o más áreas.</p> <p>c) Organizar una actividad semestral por departamento a nivel Colegio que dé cuenta de esta integración.</p> <p>d) Exponer a nivel Colegio la actividad planificada.</p>



<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>	a) Calendario de reuniones de departamento 2015. b) Proyecto de integración curricular. c) Actas de reuniones. d) Fotos de exposiciones ordenadas por actividad.
<b>ACCIONES</b>	a) Desarrollan reuniones mensuales de departamento. b) Vincular contenidos de todas las áreas en el día de la Historia, día de las ciencias, día del libro, día del Inglés, Leyendo en Primavera, Festival de la voz, Festival de teatro y otros.
<b>ÁREA</b>	<b>AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR</b>
<b>META</b>	1. Reforzar de manera positiva al 100% de los alumnos en torno a su trabajo académico y formativo en el trabajo escolar.
<b>INDICADOR</b>	a) Realizar un refuerzo positivo de los alumnos durante las actividades académicas, mediante metodología escogida por el profesor y comunicada. b) Realizar programa de orientación con acciones que permitan el autoconocimiento, la vinculación positiva. c) Desarrollo de Programa de charlas, talleres en cada curso que estimule el esfuerzo por mejorar.
<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>	a) Registro de Observación de acciones y actitudes positivas de los alumnos dentro del trabajo de académico diario. b) Registro positivo de los alumnos(as) en el libro de clases. c) Registro de evaluación de los alumnos(as) de su propia autoestima y motivación, a través de una pauta de estimación. d) Programa de orientación. e) Fotos de actividades.
<b>ACCIONES</b>	a) Se realizan felicitaciones de forma pública a los alumnos que alcancen logros progresivos y sistemáticos en salas de clases y Actos cívicos. b) Constante monitoreo del trabajo académico y formativo realizado por los alumnos. c) Autoevaluación de cada profesor(a) sobre la búsqueda de actitudes positivas en los alumnos(as). Aplicación de Pauta de estimación de autoestima. d) Reforzar a los alumnos(as) que tienen mayores dificultades resaltando sus logros diarios. e) Reforzar la motivación de los alumnos invitándolos a participar en ferias científicas, debates y concursos inter escolares.



	f) Realizar charlas y talleres a cada curso que despierte el interés por aprender: 1 al semestre para cada curso de 1 básico a IV.
<b>ÁREA</b>	<b>CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA</b>
<b>META</b>	1) Lograr la normalización al interior del aula al menos en un 90 % de los alumnos de cada curso, en cada asignatura, al término del año, desarrollando las habilidades de autonomía y responsabilidad de 1° básico a 4° Medio.
<b>INDICADOR</b>	Desarrollan rutinas de trabajo establecidas de manera autónoma, evidenciando uso de materiales y de normalización al interior del aula según Pauta de Cotejo. ( informe de personalidad) 1. Cumplen responsablemente con tareas y materiales de trabajo requeridos en la asignatura. 2. Cumplen haciendo respetar el siguiente listado de rutinas de normalización: 3. Respetan turnos al hablar. 4. Levantan la mano para pedir la palabra. 5. Ordenan los materiales. 6. Mantienen la sala limpia. 7. Usan el uniforme completo. 8. Manifiestan Silencio activo. 9. Puntualidad. 10. Actúan con respeto entre los pares y hacia el adulto. 11. Cuidan del mobiliario y los muros. 12. Muestran conductas apropiadas en una sala de clases y un lenguaje respetuoso. 13. Abandonan la sala durante los recreos. 14. Realizan lectura con temas específicos de la asignatura de ciencias (sólo 5 min, al comienzo de la clase). 15. Traen materiales e instrumentos frente a cada actividad. 16. No utilizan el Smartphone durante la clase.
<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>	a) Lista de cotejo que permitirá la autoevaluación de carácter formativo al término de cada unidad. b) Informe de personalidad. c) Observación directa con pauta de cotejo. d) Registro de entrevista con los alumnos. e) Observaciones en libro de clases de situaciones críticas o favorables. f) Planilla de registro respecto de materiales y uso de uniforme completo.



<b>ACCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reflexión oral y/o escrita de su rutina de trabajo personal en cada clase guiada por el docente.</li> <li>b) Reconocimiento público frente a sus compañeros a aquellos estudiantes que cumplieron con los hábitos de rutinas solicitados, el cual se realizará semestralmente (diploma, tarjetas de felicitación, un dulce, etc.).</li> <li>c) Se revisa el Manual de Convivencia desde la agenda, dialogando reflexivamente acerca de los puntos que se deben cumplir.</li> <li>d) Se les solicita a los alumnos que destaquen en la misma agenda las normas respecto del comportamiento.</li> <li>e) A partir de lo anterior, los alumnos construyen papelógrafos en los que sinteticen los puntos destacados en agenda.</li> <li>f) Exponen dicho papelógrafo en la sala.</li> <li>g) Adquieren compromisos respecto de lo destacado.</li> <li>h) En horas de consejo de curso u orientación, se dialogará respecto de estos puntos para recordar y reforzar las ideas ya desarrolladas.</li> <li>i) Se aplicará una actividad que genere motivación y/o atención por parte del alumno en las áreas de ciencias (los primeros 5 min.).</li> <li>j) Al término del semestre se realizará una autoevaluación.</li> <li>k) Escribir compromiso.</li> <li>l) En los consejos de curso y orientación se conversa acerca de cómo se van cumpliendo los compromisos.</li> <li>m) Autoevaluación semestral y final: ¿He cumplido mi compromiso planteado a principios de año? Integrarlo al informe de personalidad.</li> </ul>
<b>ÁREA</b>	<b>LIDERAZGO Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD ESCOLAR</b>
<b>META</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>a) Comunicar al 100% de todos los estamentos de la comunidad el PEI, el Plan de Mejoramiento 2015. Generando un ambiente colaborativo y comprometido con la tarea educativa a través del trabajo en equipo.</b></li> <li><b>b) Mantener el CLIMA Organizacional de docentes y asistentes de la educación de acogida, cordialidad, cercanía, diálogo reflexivo, y cumplimiento de tareas asignadas en un 100%.</b></li> </ul>
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se planifica calendario anual, que contempla las diversas instancias semanales y mensuales de trabajo con apoderados, centro de alumnos, profesores para tratar los temas académicos y formativos del establecimiento.</li> <li>b) Desarrollar Programa con foros y talleres que permitan la inserción de profesores, estudiantes y familias nuevas, y promueve su adhesión y compromiso con la orientación, PEI del establecimiento.</li> </ul>



	<p>c) Alcanzar el orden de las Salas después de cada clase. d) Mantener Colegio limpio y ordenado, bodegas, pasillos, etc. e) Conservar Sala de profesores limpia y ordenada. f) Alcanzar un 90% Asistencia de profesores y asistentes en forma mensual. g) Cumplimiento de planificaciones y calendarios de evaluaciones. h) Realizar actividades de recreación, reflexión y convivencia fraterna entre todos los estamentos.</p>
<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>	<p>a) Calendario Anual. b) Programa de charlas y talleres. c) Resultados de la evaluación de cada taller y Charla. d) Contratos con firma de Reglamento de Convivencia escolar, PEI. e) Actas de consejos generales JEC. f) Actas reuniones con sindicato. g) Actas Comité Paritario. h) Actas Centro de Padres. i) Actas Centro de Alumnos. j) Tablas de cotejo semanal de evaluación semanal de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aseo de baños, salas, bodegas</li><li>• Asistencia profesores y asistentes</li><li>• Permisos administrativos</li><li>• Licencias</li><li>• Atrasos</li><li>• Fotos</li></ul> <p>k) Programa de talleres. l) Pauta de evaluación de talleres. m) Hoja de entrevistas sobre Percepción de ambiente a apoderados, alumnos, profesores y asistentes según pauta de cotejo.</p>
<b>ACCIONES</b>	<p>a) Realizar un programa de encuentros, charlas y talleres en torno a temas de actualidad, PEI, resiliencia, tolerancia a la frustración, etc. b) Realizar programa de Trabajo del centro de alumnos, debates, campeonato de la amistad, ping-pong. c) Mostrar trabajo de talleres extraescolares a los apoderados. d) Informar en Diario Mural de cada departamento las actividades que se realizan. e) El centro de Padres realiza actividades: bingo, charlas, Encuentro deportivo, Convivencias por curso. f) Realizar consejos generales de docentes, uno al mes de Reflexión sobre temas propios de Convivencia y Clima organizacional. g) Realizar una reunión mensual con el Sindicato de reflexión de la vida diaria del Colegio.</p>



	<p>h) Realizar reunión mensual con asistentes para revisar la vida diaria del Colegio y tareas asignadas.</p> <p>i) Redistribuir las tareas de los auxiliares.</p> <p>j) Realizar una Reunión Mensual Comité Paritario.</p> <p>k) Realizar Una Reunión Mensual con el Centro de Padres.</p> <p>l) Realizar una Reunión mensual con el Centro de Alumnos.</p> <p>m) Realizar celebración del día del Auxiliar en conjunto con Centro de Padres y Centro de Alumnos.</p> <p>n) Realizar una celebración semestral con “asado” compartido de cumpleaños del semestre.</p> <p>o) Realizar un taller al semestre de convivencia y juegos de integración entre profesores.</p> <p>p) Entregar ropa de trabajo a los auxiliares para el invierno.</p> <p>q) Aplicar REGLA DE LOS 3 METROS.</p> <p>r) Aplicar REGLA DE LA PUESTA DE SOL.</p> <p>t) Publican en Diario Mural y web fotos de actividades.</p> <p>u) Entrevistas personales sobre percepciones, un profesor a la semana, con <i>Rector(a)</i>.</p> <p>v) Entrevistas personales a alumnos de 5 a IV sobre percepciones con Rectora de acuerdo a tabla de cotejo.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>CONVIVENCIA</b>
<b>META</b>	<p>a) El 90 % de los alumnos (de Iº a IVº medio) logrará realizar una sana convivencia escolar, de acuerdo a las normas establecidas en nuestro Manual de Convivencia Escolar , dentro y fuera de la sala de clases, acorde con un clima propicio para el aprendizaje, a través del desarrollo de sus habilidades sociales, afectivas y cognitivas.</p> <p>b) Promover acciones de fortalecimiento del compromiso de los padres, profesores y apoderados con el PEI y las normas de convivencia escolar a través de un programa focalizado con los alumnos(as) en programa de orientación, profesores en Reuniones JEC y con apoderados en reuniones de cursos.</p>
<b>INDICADOR</b>	<p>a) Realizar seis reuniones, diferidas por sub- ciclos: <u>marzo, mayo, julio, septiembre, octubre y fines de noviembre</u>, de apoderados por curso con un 75% de asistencia en cada una de ellas para abordar los siguientes temas formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI y Reglamento de convivencia escolar (RCE).</li> <li>• Hábitos de estudio y organización del tiempo y Rol del apoderado en el aprendizaje de los alumnos.</li> <li>• Reglamento de evaluación y promoción escolar y Características socio evolutivas de los alumnos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación valórica y sexualidad y Factores de protección para desarrollo armónico de los hijos.</li></ul> <p>b) En consejos de profesores <u>analizar y revisar</u> los logros y desafíos de cada uno de los cursos en los meses de mayo, julio, septiembre, noviembre.</p>
<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>	<p>a) Programas de trabajo en cada reunión de apoderados. b) Planillas de asistencia a cada reunión de apoderados. c) Programa de orientación. d) Fotocopia de los contenidos trabajados en las horas de orientación y consejos de cursos. e) Desde los Libros de clases. f) Planilla de Consejos de Profesores con acuerdos. g) Registro de asistencia mensual. h) Registro de atrasos semestral. i) Fotografías de alumnos(as) destacados por logros. j) Comprobante de becas de alumnos(as) destacados. k) Planificación de cada uno de los talleres y Programas de Talleres. l) Planillas de asistencia con las firmas de los apoderados. m) Planilla de Registro de asistencia a reuniones de apoderados, charlas formativas, eventos deportivos, actividades de centro de padres. n) Calendarios de actividades. o) Fotos de actividades. p) Actas del Equipo de Gestión, mensual, de reuniones de seguimiento de las acciones realizadas para el cumplimiento de esta meta. q) Registro de evidencias de implementación de los medios de verificación.</p>
<b>ACCIONES</b>	<p>a) Se realizan reuniones de apoderados de acuerdo al programa establecido para el año 2015, con al menos un 75% de asistencia a cada uno de ellos: b) La familia como núcleo social y valórico básico. c) Clima propicio para el aprendizaje, convivencia escolar. d) Se realizan charlas para padres y alumnos que ayuden en el desarrollo de habilidades socio-afectivas por niveles. e) En reuniones de apoderados los profesores jefes de cada curso reflexionan con los padres las fortalezas y debilidades de cada curso. f) En consejos de curso y orientación se revisará sistemáticamente las Normas para la sana convivencia a través de la Planificación de actividades que posibiliten la toma de conciencia por parte de los alumnos(as).</p>



- g) Reflexión oral y/o escrita de su rutina de trajo personal en cada clase, guiada por el profesor jefe.
- h) Desarrollan un trabajo motivacional que incentive a los alumnos a trabajar para SER, APRENDER, FORMARSE COMO PERSONA, más que obtener una nota.
- i) Potencian los valores de la responsabilidad y el respeto por uno mismo y por el otro.
- j) Colocan en cada sala la pauta de cotejo propuesta, con el fin de que se internalice la conducta esperada.
- k) Simultáneamente enfatizar la importancia de cada punto y trabajarlo en cada asignatura.
- l) Realizan Jornadas de reflexión para estudiantes.
- m) Realizan reconocimiento público frente a sus compañeros a aquellos estudiantes que cumplieron con los hábitos de rutinas solicitados, el cual se realizará semestralmente (diploma, tarjetas de felicitación, un dulce, etc.).
- n) Se revisa el Manual de Convivencia desde la agenda, dialogando reflexivamente acerca de los puntos que se deben cumplir.
- o) Se les solicita a los alumnos(as) que destaquen en la misma agenda las normas respecto del comportamiento.
- p) A partir de lo anterior, los alumnos construyen papelógrafos en los que sintetizan los puntos destacados en agenda.
- q) Exponen dicho papelógrafo en la sala en consejos de curso y orientación.
- r) Adquieren compromisos respecto de lo destacado.
- s) En horas de consejo de curso u orientación, se dialogará respecto de estos puntos para recordar y reforzar las ideas ya desarrolladas.
- t) Generar autoevaluaciones en formatos único al final de cada semestre en cada asignatura, con el fin de fomentar la reflexión en torno a esto.
- u) En los consejos de curso y orientación se conversa acerca de cómo se van cumpliendo los compromisos.
- v) Autoevaluación: ¿He cumplido mi compromiso planteado a principio de año?
- w) En consejo de curso trabajar sobre las normas de convivencia escolar (Dando a conocer y creando material en torno a RCE).
- x) Se registran en libro de clases acciones y actitudes que vayan contra el reglamento de convivencia escolar.
- y) Se informará a tutor cuando un alumno(a) transgreda el RCE.
- z) En caso de faltas de carácter grave los tutores citarán a los apoderados.



	<p>aa) Se realizan consejos de profesores evaluativos y de revisión de cada alumno(a).</p> <p>bb) Reuniones semanales de Consejo Directivo de seguimiento a las acciones realizadas.</p> <p>cc) Se realizan felicitaciones de forma pública a los alumnos que alcancen logros progresivos y sistemáticos.</p> <p>dd) Constante monitoreo del trabajo académico y formativo realizado por los alumnos.</p> <p>ee) Autoevaluación de los alumnos sobre el cumplimiento con las normas establecidas en el Manual de convivencia escolar (Informe semestral).</p> <p>ff) De marzo a noviembre se realizará un seguimiento y evaluación al Plan de mejoramiento de las acciones realizadas para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>gg) Enviar comunicaciones e informativos de actividades escolares en página WEB y agenda.</p> <p>hh) Se reúnen de acuerdo a una Tabla de temas a tratar previamente acordado por e-mail.</p> <p>ii) Se registran acuerdos.</p> <p>jj) En reuniones de apoderados se entregará información de la pauta de autoevaluación que se aplicará a los apoderados en base a deberes y derechos de la comunidad Educativa CICV, la cual se realizará semestralmente.</p> <p>kk) Se realizan diversas actividades en conjunto con el Centro de alumnos y centro de padres para fortalecer los vínculos de fraternidad y de sana convivencia de acuerdo a los valores establecidos en el PEI.</p> <p>ll) Uso de la página del Colegio como medio informativo de las actividades de la comunidad CICV.</p> <p>mm) Se realizan reuniones del equipo de gestión para evaluar los avances en la implementación del Plan de mejoramiento anual y hacer seguimiento a las acciones realizadas para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>nn) Se reúne mensualmente la evidencia respecto de esta meta.</p>
<b>ÁREA</b>	<b>RESULTADOS Y GESTIÓN CURRICULAR</b>
	<p>a) Mejorar resultados académicos del 70% de los alumnos de los cursos, alcanzando un promedio general de curso de 5,7.</p> <p>b) Mejorar resultados en SIMCE y PSU alcanzando un promedio de un 75 % de logro, a través del programa de trabajo para cursos que rinden SIMCE y P.S.U. dentro del mismo horario del área.</p>



<b>META</b>	<p>c) Liderar y coordinar las acciones pedagógicas, logrando que los profesores cumplan en un 100% la estructura de clases determinada por coordinación académica sujeto a cumplir con los contenidos mínimos de cada asignatura.</p> <p>d) Lograr sobre un 90% de asistencia promedio mensual, y de puntualidad de los alumnos a la llegada de clases.</p>
<b>INDICADOR</b>	<p>a) Realizar seguimiento a Promedios de curso en forma, bimensual.</p> <p>b) Entrega y revisión de calendarios de evaluaciones.</p> <p>c) Aplicar Planificaciones de clases que contengan Uso de diversas metodologías (Desarrollo de Líneas de tiempo, mapas conceptuales, cuadros comparativos, debates, lecturas complementarias, análisis de texto y producción de texto.</p> <p>d) Aplicar Planificaciones de clases que contemplen actividades de evaluaciones.</p> <p>e) Mejoran resultados en ensayos SIMCE y PSU de manera progresiva durante el año.</p> <p>f) Los coordinadores realizan observaciones directas de clases, aleatoriamente en todas las asignaturas.</p> <p>g) Los coordinadores realizan retroalimentación de las observaciones realizadas en entrevistas con cada profesor observado.</p> <p>h) Verificar que las Planifican cada clase de acuerdo a la estructura establecida por inicio, desarrollo y cierre.</p> <p>i) Evaluar semestralmente a cada profesor según Pauta de tareas y responsabilidades docentes.</p> <p>j) Realizar reuniones de Gestión de coordinación de acciones entre formación, Coordinación académica, administración y rectoría según Programa temático.</p> <p>k) Realizar Programa de consejos mensuales, JEC, de Departamentos de asignaturas, según programa establecido por coordinación académica para el desarrollo formativo y curricular.</p> <p>l) Realizar seguimiento al Cumpliendo con el reglamento escolar de asistencia.</p>
	<p>a) Cuadro estadístico EDUFACIL (o del software de gestión escolar que se esté utilizando).</p> <p>b) Calendario de evaluaciones.</p> <p>c) Planificaciones clase a clase con V°B° jefe Depto. y Coordinador.</p> <p>d) Porcentaje de logro alcanzado por los estudiantes.</p>



<p style="text-align: center;"><b>MEDIO VERIFICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>e) Estadísticas que arrojen los resultados de las pruebas y de los ensayos tipo SIMCE y PSU.</li><li>f) Resultados Instrumentos de Meta cognición.</li><li>g) Registro con Pautas de observación de clases.</li><li>h) Registro en cuaderno de devoluciones y acuerdos realizados.</li><li>i) Planilla de Registro y control de Planificaciones de unidades de aprendizaje por asignatura.</li><li>j) Planilla de registro de Pauta de evaluación docente.</li><li>k) Acta de reuniones con acuerdos y temas tratados.</li><li>l) Actas de Consejos de revisión.</li><li>m) Tablas de reuniones.</li><li>n) Actas de reuniones de gestión.</li><li>o) Actas de acuerdos.</li><li>p) Calendario de actividades CICV.</li><li>q) Programa de trabajo.</li><li>r) Actas de reuniones.</li><li>s) Fotos.</li><li>t) Actas del Equipo de Gestión, mensual, de reuniones de seguimiento de las acciones realizadas para el cumplimiento de esta meta.</li><li>u) Registro de evidencias de implementación de los medios de verificación.</li><li>v) Registro de asistencia mensual por curso y por alumno</li><li>w) Planilla con alumnos que tengan menos del 96% de asistencia mensual.</li><li>x) Registro de certificados médicos.</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>ACCIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Tomar acuerdo a principio de año con el curso sobre el promedio anual.</li><li>b) Se realizarán análisis bimensuales de resultados de notas con los alumnos y como departamento.</li><li>c) Revisar (Supervisar) al menos dos veces al semestre el promedio, determinando las áreas en las que se debe mejorar.</li><li>d) Realizar talleres extraescolares de reforzamiento a los alumnos descendidos en Matemática y lenguaje.</li><li>e) Se usan diversas metodologías (Desarrollo de Líneas de tiempo, mapas conceptuales, cuadros comparativos, debates, lecturas complementarias, análisis de texto y producción de texto).</li><li>f) Uso de diversas estrategias de evaluación, además de las evaluaciones de selección múltiple.</li><li>g) Realizar evaluaciones de proceso: clase a clase, de unidad, de nivel, llevando registro de estas evaluaciones.</li><li>h) Revisión de contenidos periódicamente.</li></ul>



- i) Revisión de ítems que entran en las pruebas.
- j) Meta cognición y corrección del error.
- k) Ensayo oficial.
- l) Revisión y corrección de ensayos.
- m) Realización y corrección de guías de trabajo.
- n) Construcción de instrumentos de evaluación que incorporen preguntas tipo PSU y SIMCE.
- o) Observaciones de clases.
- p) Registrar en cuadernos de Coordinación los acuerdos con los profesores.
- q) Realizar entrevistas semanales de coordinación pedagógica en lo formativo y académico.
- r) Completar Planilla de evaluación docente en forma mensual.
- s) Informar de las evaluaciones realizadas de acuerdo a la Pauta en el Reporte Mensual CICV.
- t) Entregan de planificaciones con estructura requerida (inicio, desarrollo y cierre) a coordinación académica.
- u) Revisión de planificaciones por coordinación académica.
- v) Uso de textos de asignatura.
- w) Se realizan reuniones de evaluación y autoevaluación docente respecto de logros alcanzados.
- x) Reuniones quincenales de coordinación.
- y) Se realizan Consejos de profesores de revisión semestral.
- z) Se reúnen semanalmente en Equipos de Gestión para coordinar acciones pedagógicas.
- aa) Revisan mensualmente el calendario (agenda de actividades del Colegio).
- bb) Se cita a Consejos de revisión y se registran los acuerdos en planilla y registro de firmas de asistencia.
- cc) Se realizan reuniones todos los martes de 15 a 17 hrs.
- dd) Reuniones de gestión para revisar y coordinar acciones programadas en la agenda anual y mensual.
- ee) Publicación de actividades mensuales en la página web.
- ff) De marzo a noviembre se realizará un seguimiento y evaluación al Plan de mejoramiento de las acciones realizadas para el cumplimiento de esta meta.
- gg) Los departamentos de asignatura confeccionan su plan de trabajo anual calendarizando 2 reuniones mensuales.
- hh) Se reúne mensualmente la evidencia respecto de esta meta.
- ii) Los alumnos serán puntuales a la llegada al Colegio y a cada una de las horas de clase del día tomando conciencia de la importancia de la responsabilidad a través del programa de Orientación.



	<p>jj) Toman conocimiento del protocolo de acción y ejecución referente a asistencia, reglamento de Promoción.</p> <p>kk) Trabajan el tema de la puntualidad en consejo de curso revisando el manual de convivencia escolar.</p> <p>ll) Alumnos realizan reflexión, síntesis y autoevaluación de sobre logros en asistencia y puntualidad una vez al semestre.</p> <p>mm) En reuniones de apoderados se trabaja la toma de conciencia sobre la importancia de la asistencia en la mejora de los resultados de aprendizaje.</p> <p>nn) Se informa a los apoderados y alumnos importancia del % de asistencia.</p> <p>oo) Se realizan actividades de reconocimiento a alumnos que han cumplido con la totalidad de asistencia (ejemplo: becas de escolaridad).</p>
--	--

## **2. Sistema de Acompañamiento y monitoreo en el desarrollo del Plan de Mejoramiento**

Al plan de mejoramiento inserto en el Proyecto Educativo Institucional se le realiza seguimiento y acompañamiento a través de la Gestión de Liderazgo y de evaluación permanente de procesos, reuniendo en los Informes Mensuales de Gestión, las evidencias correspondientes a cada una de las metas comprometidas, a fin de realizar las acciones de mejora en el momento oportuno y pertinente.

Las evidencias son analizadas para la toma de decisión, en consejos de profesores, consejos de departamentos de asignatura, reunión Equipo de Gestión, Consejo Escolar, en forma semanal, mensual semestral y/o anual, según el cronograma de gestión del Colegio y el calendario oficial anual.

## **3. Sistema de Rendición de cuentas**

La rendición de cuentas se realiza en forma anual en el mes de marzo del año siguiente, la cual está dirigida a toda la comunidad escolar y contiene la evidencia en términos cuantitativos y cualitativos, respecto de las áreas de gestión de liderazgo, gestión pedagógica, gestión de convivencia, gestión de procesos y de resultados.

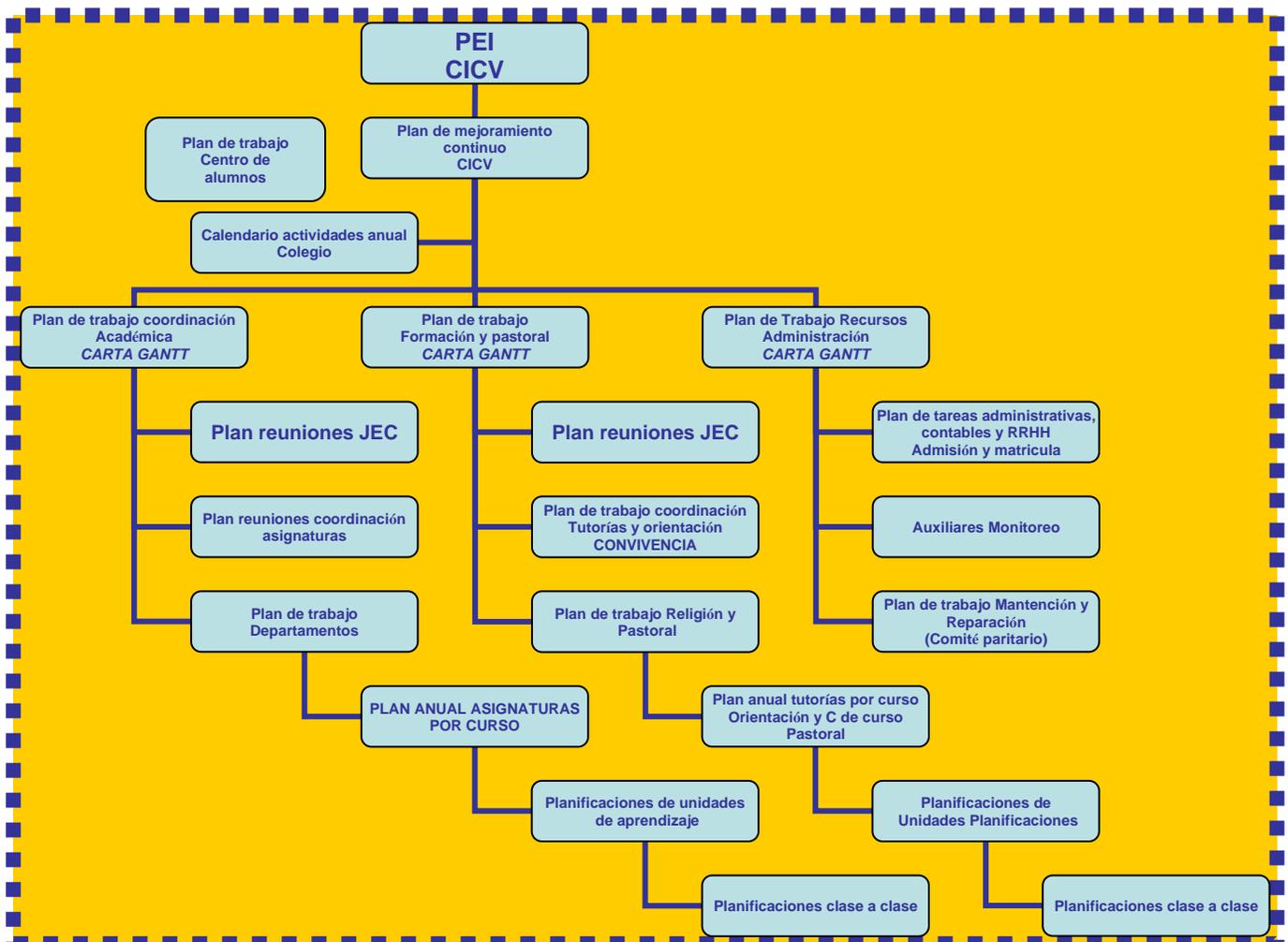
A su vez se realiza la rendición de cuentas a la superintendencia de educación y a los organismos oficiales, de acuerdo a las políticas y normativas vigentes.

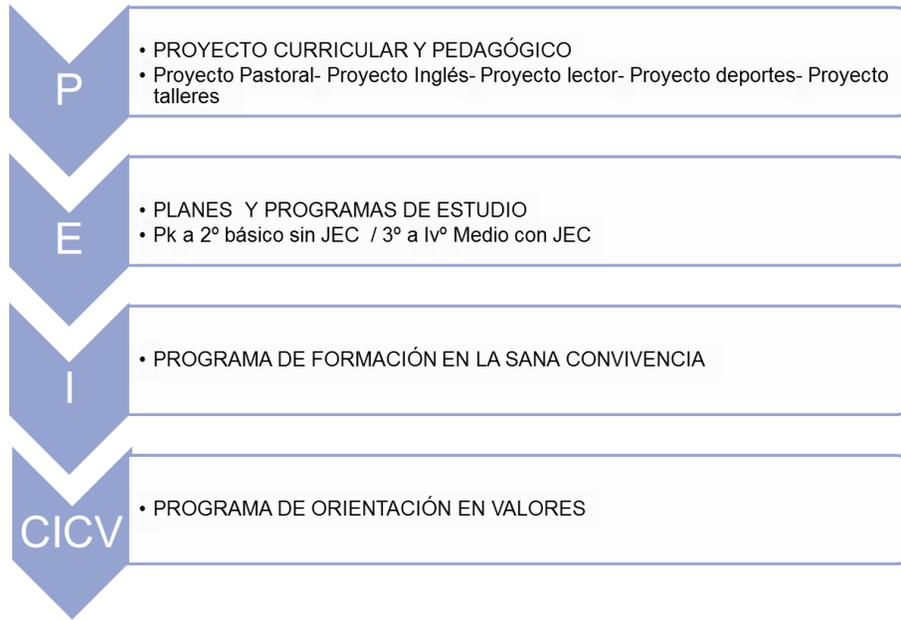
#### 4. Evaluación institucional anual del Plan de Mejoramiento

Se realiza, anualmente, un análisis FODA con el Equipo Directivo y Consejo de Docentes y Asistentes de la Educación, Centro de Padres y Centro de Alumnos, con el fin de recoger información que permita realizar las adecuaciones a los ejes y énfasis focalizados de acción, esto de acuerdo al ciclo de mejoramiento continuo y las metas comprometidas.

La metodología comprometida para la evaluación institucional es de carácter participativo, democrático, que permita realizar un trabajo en equipo y a su vez posibilite el desarrollo integrado como comunidad que comparten una misma Misión Institucional.

#### 5. Mapa organizacional y articulación de la Gestión a través de Planes de acción por áreas





## 7. Proceso de evaluación del PEI:

Resultado Esperado	Procedimiento de evaluación que se utilizará	Momento o periodicidad	Responsables a cargo de la actividad de evaluación
Superar progresivamente los resultados SIMCE y PSU para situarnos en los 300 y 600 puntos promedio en tres y cuatro años respectivamente.	Análisis de resultados, reflexión y propuestas remediales.	Anualmente	Coordinación Académica, Rectoría, Consejo de profesores
Mejoras metodológicas: Procedimientos de trabajo, selección y uso de recursos, estilos de docencia (interacción profesor-alumnos(as)).	Análisis de documentos, entrevista y observación sistemática.	Proceso	Coordinación Académica
Logro de objetivos de talleres complementarios.	Registro de evaluaciones.	Trimestralmente	Coordinación Académica
Internalización de Normas de convivencia.	Información, análisis, acompañamiento, encuestas y entrevistas.	Trimestralmente	Convivencia Escolar



Internalización de valores: responsabilidad autocontrol, trabajo en equipo.	Registro de información, programación, análisis, acompañamiento, encuestas y entrevistas.	Trimestralmente	Convivencia , Coordinación Académica y Orientación, Consejo de Profesores, Rectoría, Consejo Escolar, Centro de Alumnos
---	---	-----------------	---

### Uso de los resultados de la Evaluación

¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará?
Sostenedor	-Mensualmente	-En reunión e informa escrito.
Consejo de profesores	-Trimestralmente	-En consejo General.
Padres y Apoderados	-Fin de Año	-En reunión General.
Alumnos(as)	-Semestralmente	-En reunión de Centro de Alumnos y directivas de curso.
Consejo Escolar	- Bimensual y Semestralmente	-En reunión y por escrito.